



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0006245/2018

VISTO lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades, en sus Resoluciones HCD 32/2018 y 107/2018, las que aprueban la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área de Ciencias Sociales de dicha Unidad Académica; y

CONSIDERANDO

Lo establecido por los artículos 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades, en sus Resoluciones HCD 32/2018 y 107/2018, las que se anexan a la presente, y en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Ciencias Sociales de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Asimismo, designar los miembros propuestos en el Art. 1º de la resolución HCD 32/2018.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO**

jf

